

Una montería

Según noticias que nos comunican un asistente en escopeta a la montería que en estos días se celebra en Andújar por la Sociedad de Monteros de Valdeagrande y de la que forman parte distinguidas personas de Granada, reina un tiempo espléndido y mucha animación entre los cazadores.

El Sr. Bechevarría (D. Celestino) ha sido el primero que mató, partiendo el corazón a un vezado, que fue novio y hubo, con tal motivo, gran regocijo, siendo obsequiados los monteros, los guardas y pederqueros, y no faltó el baño general con las zafas, jarros, etc.

Van muertas bastantes reses por don Manuel de Ayala, D. Narciso de Prado, don Segundo Delgado, el guardia "Quilino" y un criado.

La res mayor que se ha cazado la mató el maestro de Dilar y después de ello le metió el cuchillo hasta el pomo teniendo que tirar los guantes empapados en sangre.

D. Manuel de la Chica hirió una cierva. Ligeramente enfermo se ha visto precisado a retirarse de la montería el señor D. Juan Trencastro.

Estas noticias alcanzan al día 23 del corriente.

Concesión de crédito

Por el ministerio de Fomento se ha librado a la Jefatura de Obras públicas, la cantidad suficiente para que se estudie y planea la construcción del puente de Alendia, en la carretera de Vilches a Almería.

Los trabajos permanentes del diputado a Cortes por Guadix Sr. Manzano, han conseguido poner en vías de construcción, este puente, que es famoso porque hace más de treinta años que está en proyecto su construcción.

Quejas del vecindario

Los vecinos de la Placeta de Porras se quejan, con mucha razón, del abandono en que los tiene el cañero de aquel distrito, que deja transcurrir quince años y aun meses, sin echarles el agua en las respectivas tinajas.

Como tal abandono constituye un verdadero abuso, los vecinos de dicha plaza, elevan sus quejas por nuestro conducto, esperando que hará saber al cañero de referencia, cuáles es obligación, imponiéndole al mismo tiempo el oportuno correctivo.

Noticias militares

Prácticas de tiro

El regimiento de Córdoba efectuará hoy prácticas de tiro, cuyo desarrollo inserta la orden del Cuerpo de ayer que copiamos a continuación:

Artículo único. Mañana practicará en el campo de tiro de la Zúbia, la fuerza del regimiento, sirviendo de base el segundo batallón, un ejercicio con tiro real, obediendo a las instrucciones que marca el vigente Reglamento de tiro, en su capítulo 4.º, artículo 3.º, y bajo el término siguiente:

El batallón forma parte de una columna y al llegar a las inmediaciones del supuesto enemigo, situado en el campo de tiro de la Zúbia, recibe orden de desplegar, efectuándolo primeramente dos de sus compañías, las que con sus fuegos, protegen las del resto del batallón; éste, elige a su frente una posición, desde la que desarrolla un fuego intenso y eficaz; transcurridos unos momentos, y suponiendo ser el fuego del contrario, más eficaz que el propio, todo el batallón retrocede a una nueva posición a retaguardia, desde ella, una vez hecho fuego, emprende una reacción ofensiva; hace alto y persigue al enemigo con intenso y rápido fuego.

La primera comida de la tropa se distribuirá a las 9 y 45, dándose el toque de escuadra a las 10 y 15, compañías 10 y 30 y batallón y llamada 10 y 45, debiendo encontrarse de regreso en el pazo del Viñón a las 17. La música acompañará a la fuerza hasta el puente sobre el Genil, en cuyo punto se encontrará para cuando regrese el batallón.—El coronel, Amel.

Silenciador Moore.—Al tratarse en las columnas de EL DEFENSOR, de este nuevo invento, se hizo mención del aparato Moore como el más perfeccionado hasta la fecha, y aunque todavía no es casi desconocido su funcionamiento, se sabe que este silenciador ejerce en el disparo tres grandes influencias: Supresión del sonido, supresión del fogonazo durante la noche y supresión del retroceso del fusil. Si estas tres ventajas se desarrollan a un tiempo y sin entorpecimiento alguno, los Estados Unidos contarán con el silenciador más perfecto.

Vacantes

En el cuarto regimiento mixto de ingenieros, existe vacante la plaza de maestro carretero, dotada con 1.100 pesetas anuales.

Guardia civil

Se han concedido ingreso en el Instituto de la Guardia civil, al cabo del 12.º regimiento montada, Francisco Vera Ruiz, con destino al 5.º tercio de caballería; al soldado del mismo cuerpo, José Jiménez Peláez; a la Comandancia de Lérida, y al soldado del regimiento de Córdoba José Alcaza Vargas, a la Comandancia de Oviedo.

Instrucción pública

Acto plausible. —Títulos. —Graduación de escuelas.

Debidamente autorizado por el claustro de e- Normal de Maestros y con un actísimo digno de elogio, el profesor de dicho establecimiento D. Alfonso de la Cámara, dará los marcos y laves de la tarde, conferencias públicas, sobre los conocimientos que de Matemáticas exige el programa de ingreso, en la Escuela Superior del Magisterio.

Actos como éstos, dicen mucho en favor del Profesorado de la Normal, no menos que en el de los alumnos, al encontrar gratuitamente un manantial de extensión de su cultura.

En la Secretaría de esta Universidad se han recibido, para su entrega a los interesados, los siguientes títulos:

De Licenciado en Derecho: D. Gabriel Bonilla Martín, D. José María García Valdecasas Guerrero, D. Roque Rivero López, D. Baldomero Cazorla Sal-

cedo, D. Tomás Martínez Ortega, don Juan de Dios Egea González, D. Julián Macías Fernández y D. Luis Rodríguez Fernández.

En Filosofía y Letras: de D. Francisco Jiménez Sánchez.

En Medicina: de D. Francisco Cifuentes Biedma, D. Francisco Martínez Nevot y D. Rafael Jiménez Muñoz.

En Farmacia: de D. Antonio Moyano Córdón, D. Nicolás Gutiérrez García, don Eulogio Figueroa y Figueroa, don José Antonio Ortiz Gómez y D. Vicente Perales García.

Ha dispuesto el ministro la conversión en graduadas, de las siguientes escuelas de este distrito universitario: Atarfe, la de niños, que dirige D. José Guerrero Martín, y la de niñas, de doña Angustias Ruiz Palomo.

Serón (Almería), de D.ª Laura de Luca y Velasco.

Tijola (Almería), de D. Jerónimo Rodríguez Mateo.

Curra, ozena (fétida aliento), especialista D. Alfredo Gallego. Su tratamiento es el único que hace desaparecer tan rápidamente la enfermedad, causa frecuente de divorcio. Patente primera clase 198. Paseo Recoletos, 31, Madrid.

Obra de caridad

Una persona caritativa que oculta su nombre, tuvo la bondad de enviarnos ayer dos socorros de diez reales cada uno para las familias necesitadas, habitantes en el callejón del Verdugo, número 16, y calle de San Juan de los Reyes, número 25, cuyos donativos entregó en el acto un compañero de redacción.

Damos las gracias en nombre de los pobres socorridos, al incógnito y generoso donante.

Plantas de tabaco

La campaña de arranque de plantas de tabaco en la provincia de Granada, dirigida por el inspector del resguardo, don Pascual Hernández, ha dado fin, resultando el arranque de 49.394 plantas y la distribución de más de 14 semilleros con un peso en justo de 4.115 kilogramos.

Casos y cosas

Casidos. —Una rina. —Un choque. —Harto de una cabra. —Ruido. —Accidente desgraciado. —Atropellado por un carr.

A la una de la madrugada de ayer, dió una caída en Puerta Real, el pederero Santiago Cruz Gómez, de 23 años, produciéndose una herida en la barba.

Por las escaleras de su domicilio se cayó ayer tarde la niña de 3 años Isabel Puertas Oliveros, resultando con la luxación del codo izquierdo.

En las Erres del Orto promovieron reyerta ayer al medio día, José Ruiz Padilla, de 13 años, y otros muchachos desconocidos.

Uno de éstos arrojó a aquel una piedra, produciéndose una herida de pronóstico reservado en la frente. Los guardas municipales de caballería José Vázquez y Fausto de la Plana, acompañaron a José Ruiz al Hospital, donde se le prestó asistencia.

En la calle de la Alhóndiga chocaron ayer a las diez de la mañana, el tranvía número 11, guiado por Francisco Guerrero, y el automóvil propiedad de D. José Jiménez de la Serna, conduciendo por éste.

Resultó el auto con desperfectos de escasa importancia.

El guarda de consumos Nicolás Reyes Martín, habitante en la Caseta del Pinar número 29, ha denunciado en la Jefatura de Vigilancia, que en la noche del 19 del actual le sustrajeron una cabra.

Los vigilantes Antonio Segura y Antonio Pérez Cruz, hallaron anteayer en la feria de granados que se celebraba en el Paseo del Viñón, en poder del vecino de Cúllar Vega Manuel Moreno Sánchez, la expresada cabra, manifestando éste que la adquirió por 21 pesetas en Churriana a un desconocido.

En la Casa de Socorro fué curado ayer el niño de 9 años José Pérez Casado, de una herida en la pierna izquierda, que se produjo casualmente con una puntilla en su domicilio. Damasqueros, 20.

Ayer tarde, y al apearse un joven de un tranvía frente a la Plaza del Carmen, tuvo la desgracia de resbalar y caer al suelo, produciéndosele pequeñas heridas en los labios y erusiones en la cara, que le fueron curadas de primera intención en la farmacia de Picazo, siendo luego trasladado en coche a su domicilio.

En la "carretera de Motril", y a la salida de Lanjarón, fué atropellado ayer tarde por el carro que guiaba, el vecino de Albondón Amador Grassadas, Martín, de 30 años, el cual resultó con la fractura de la pierna derecha.

Ramón Terrón González, compañero del accidentado, le condujo a éste en su carro hasta Granada, y luego en una camilla de la Cruz Roja se le trasladó al Hospital.

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, volubilidad del estómago. Se impone el uso de un tónico-digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pinjos, flores blancas, escoriaciones, irritaciones y llagas de la matriz se curan con la Inyección Deaux, Farmacias y Droguerías.

Una fórmula para ganar dinero

Como personas que hagan sus compras en la gran de salidas número 64 de la Acera de Darro, encontrarán la fórmula verdaderamente difícil hasta hoy de adquirir géneros de señora y caballero, de gran novedad y procedentes de las primeras fábricas del país y del extranjero, ahorrando dinero a la vez, por la economía que D. Francisco Hinojosa, dueño de este grandioso almacén, ha fijado a sus numerosas existencias.

Hay verdaderas preciosidades en lanas y toda clase de pañerías.

64, Acera de Darro, 64

LA HERNIA

Gracias a los aparatos sin resortes del Sr. A. CLAVERIE, de París, más de 950.000 herniados han recobrado sus fuerzas.

Conocidas de todo el mundo las decepciones causadas por los antiguos modelos de bragueros en acero, fué definitivamente abandonados, nadie ignora tampoco que los Aparatos perfeccionados de A. CLAVERIE, son los únicos que, según opinión de todo el cuerpo médico, producen resultados tan inmediatos como indiscutibles.

Ligeros, flexibles, impermeables, de fácil aplicación y de poder de contención ilimitado, procuran a todos, hombres, mujeres, niños y ancianos, sea cual fuere el grado de desarrollo de la dolencia, la reducción y la contención perfecta de la misma, sin molestias, sin sufrimientos y sin que tengan que interrumpir el trabajo.

Sabido es que el Sr. A. CLAVERIE (234, Faubourg Saint Martin, 4 París), proveedor del Ejército, de la Marina, de las grandes Administraciones del Estado, etc., se hace un deber de abandonar su residencia para realizar personalmente la aplicación de sus maravillosos aparatos con privilegio de invención, por otra parte, su personalidad es sobradamente conocida entre nosotros para que se haga preciso insistir sobre las cualidades de dicho especialista de primer orden.

Nuestro limitarse a recordar al señor A. CLAVERIE recibirá a las personas atacadas de hernias, desviaciones de los órganos, etc., de nueve de la mañana a cinco de la tarde en:

MÁLAGA, jueves 1.º y viernes 2 de Diciembre, hotel de Roma.

GRANADA, domingo 4 y lunes 5, hotel Alameda.

Cinturas ventrales perfeccionadas CLAVERIE para todas las desviaciones de los órganos de la mujer.

Medico-Dentista

Dr. Losada. Acera del Casino, 13

IMPORTANTE

El Jarabe balsámico "FAMEL" a base de lactado de crostosa, es el más poderoso medicamento para combatir la TOS, la cual desaparece por más rebelde que sea, a las pocas cucharadas, sin daño alguno para el organismo.

Cura radicalmente en pocos días los Catarrhos bronquiales, aun los crónicos, el asma y hasta la tuberculosis pulmonar en su primer período. Así lo precocizan innumerables y eminentes médicos.

Preparado en el "LABORATORIO" de F. del Río Guerrero, sucesor de G. MARFIL Compañía, 22, Málaga.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Desde la Barrera

(Dos palabras sobre el Guerra.

Cuatro sobre Fuentes, y algunas más acerca de Bombita.

Machaquito y Galillo) ; ; ;

Por "DON MODESTO"

Prólogo de "SOBAQUILLO"

—PRÓXIMO A PUBLICARSE—

Los pedidos a la Administración de "EL LIBERAT"

Marqués de Cubas, 7, Madrid.

BUENA NOTICIA

Ya podrán reconciliarse con la vida cuantos padecen asma, catarro, sofocación, tos de bronquitis crónicas, si usan los maravillosos polvos Louis Legras que calman instantáneamente los accesos más violentos y curan progresivamente. Estos polvos valieron al señor Louis Legras, ex interno en los hospitales de París, un premio único en la Exposición Universal de París de 1900.

3 pesetas cada caja en farmacias. Depósito en Granada, F. de P. Gálvez, Megones, 81.

SEGURIDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

Oficinas: Espoz y Mina, núm. 1, pal. MADRID

Viajeros

De Guadix ha llegado el teniente alcalde de aquel Ayuntamiento, D. Emilio Martínez Dueñas.

También ha llegado el secretario de Gor, D. Manuel Gómez.

Ha venido de Huelva, el abogado don José León Borrajo de la Bandera.

Ha marchado a Málaga, el catedrático de Medicina D. Fidel Fernández Osuna.

Ha regresado a Almería, D. Ramón Fernández Guerrero, acompañado de su señora e hijos.

De Málaga ha llegado, D. Antonio Sarmiento García.

Ayer marcharon a Motril, D. Luis Guevra, D. Pascual Benítez, D.ª Furiación Megías, D.ª Josefa Martín, don José González y D. Antonio Jiménez.

Han regresado de dicha ciudad, don Bernardo Herrera, D. Federico Pérez, D. José Banqueri, D. Pedro Fernández, D. José Reyes, D. Antonio González, D. José González y D. Francisco Moreno.

Para Lanjarón y Orgiva han salido, don Edmundo Gálvez, D. Juan Cerecedo, don Juan Pedro Soria y D. Miguel Molina.

Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel París: D. José Pachá, D. Antonio Suárez, D. Antonio Alcará, D.ª María del Mármol y señora, D.ª José María y familia, D. Francisco Ros, Mr. Crandall y D. Francisco Jiménez.

En el hotel Suizo: D. Juan Larín, don Antonio Castro, D. Juan Sarrán y familia, D. Alonso García, D. Gaspar Ruiz, D. Gabriel de la Rosa y familia, don Francisco Montano y D. Francisco López.

Herrera y D. Darío de Arévalo.

En el hotel Victoria: D. Alberto

Necrología

Ayer tarde tuvo lugar el triste acto de conducir al cementerio el cadáver del que fué laborioso e inteligente administrador de "Noticiero Granadino", D. Edmundo Gómez Molina, que dejó de existir en la madrugada del día anterior.

Fórmose la comitiva con multitud de pobres, llevando velas encendidas, el clero parroquial de San Matías y la carreta fúnebre en la que iba el féretro cubierto por una corona que dedicó al finado la Asociación de Periodistas, a la cual pertenecía.

Llevaron las cintas D. Antonio Álvarez de Toledo, D. José Peña, D. Francisco Gilez Jiménez y D. José Entralla.

A continuación seguía el duelo, muy numeroso, y del que formaban parte personas de distintas clases sociales y particularmente el personal de redacción, administración e imprenta de todos los periódicos locales, que fueron a rendir este último tributo de afecto al estimado compañero.

Descansó en paz su alma y recibió un afilida familia la expresión de nuestro profundo sentimiento, por la irreparable desgracia que experimentamos.

Ha fallecido en Málaga doña Maris Ramírez Arias de Robles.

En Almería, D. Francisco Gibaja Ramírez.

En Ronda (Málaga), D. Bartolomé Morales.

En Véjar (Cádiz), D. Fernando Chacón y González.

En Jerez de la Frontera, la señora Juana Martínez Cruzado.

En Cádiz, D. Esteban Martínez Saiz, doña Eloisa Brenes y Muñoz y don Ramón Mazón y Charlo.

Ayer fallecieron en esta capital: D.ª Adelina Barrera Calar.

D.ª Vicenta Merino Argela.

D.ª Mercedes López Ortega.

José Luis Mata Peláez, párvulo.

Elisa María García Varela, ídem.

Ana María Hidsigo, ídem.

Información oficial

"Gaceta de Madrid" del día 24

La Gaceta de este día no contiene disposición alguna de interés, que no se haya publicado en nuestro servicio telegráfico de ayer.

Boletín Oficial del 25

Circular del arrendatario del contingente provincial, comunicando a los Ayuntamientos que se expresan, si en el plazo de un mes no satisfacen el importe del cuarto trimestre del contingente.

Apercibimiento de la Administración de Hacienda de esta provincia a los Ayuntamientos que se mencionan y que no han cumplimentado determinados servicios.

Anuncios de subastas de las especies de consumos en los pueblos de Beas de Granada y Baza.

Edictos de los alcaldes de La Peza, Vélez Benadualá, Húncar, Beas de Granada, Zúbia, Chaulina, Sorvian y Almegar.

Llamamientos, requisitorias y cédulas de citación de los juzgados de Santafe, Motril, Ugijar, Motueiro, Orgiva, Campillo y Salvador (Granada).

Anuncio de la secretaría de gobierno de esta Audiencia haciendo público que se halla vacante el cargo de juez municipal suplente de la Mál.

Idem, ídem, que D. José Álvarez Rodríguez, D. José María Vilchez Urendez, D. Manuel Fernández Fresno, don José Emilio González y González y don Antonio Huertas Marín han solicitado el cargo de juez municipal de la Peza.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Salda de lo Civil. —Juzgado del Salvador. —D.ª Rita Ruiz Pérez, sobre reposición. —Abogado, Sr. García García; procurador, Sr. Romero; secretario, señor Lescano.

Juzgado de Cazorla. —D.ª María Dionisia Ortega Casanova, con D. Juan Gil Aragón, como heredero y administrador de su hermano D. Ramón, sobre interdicto de servidumbre de luces. —Abogados, Sres. Martín García y Valdecasas; procuradores, Sres. González Gómez y Gómez López; secretario, Sr. Lescano.

Salda de lo criminal. Sección primera. —Juzgado de Guadix. —Contra Juan Jesús Vélez Fernández, por allanamiento de morada, disparo y lesiones. —Abogado, Sr. Carrascosa; procurador, señor Cano; secretario, Sr. Valverde.

Juzgado de Motril. —Contra Julio Rodán Maza, por disparo y lesiones. —Abogado, Sr. Moscoso; procurador, Sr. Amador; secretario, Sr. Lescano.

La causa de los billetes falsos

La célebre causa de la falsificación de billetes, que ya está señalada y ra el día de ayer, hubo de suspenderse por acuerdo del tribunal de Derecho, a virtud de lo solicitado por la actuación particular, en escrito presentado por el procurador Sr. Navarro, con el cual acompañaba certificación fehaciente, en la que se hacía constar que el abogado señor Sánchez Reina hallábase enfermo; extremo que la Sala quisiera fuese confirmado por los señores médicos forenses Sagunto y Valdecasas, que se trasladaron a la casa del Sr. Sánchez Reina, dictaminando que, a efectos, la detención que se le mencionó era, en la imposibilidad de todo punto para poder intervenir.

Las defensas de los procesados, una vez que se fué notificada la suspensión, crito, la exoneración de sus patrocinados, y que la sociedad el Banco de Ex-

paña satisfaga las dietas y gastos que la suspensión les ocasionado.

La causa no podrá verse hasta el próximo cuatrimestre, pues en el actual no hay los suficientes días hábiles para su celebración.

Prórrogas

Se le ha prorrogado por 15 días, la licencia que venía disfrutando el juez municipal de Berja, D. Lucas Alonso Oliver.

También se le ha prorrogado por un mes la licencia, al registrador de la Propiedad de Cazorla, D. Ricardo Valenzuela García.

Notas teatrinales

Por telegrama recibido ayer en esta capital, sabemos que el aplaudido y valiente espadavillano Antonio Pazos, que con tantas simpatías y amistades cuenta en Granada, desembarcó el jueves 24 en Montevideo, donde va a ajusto en condiciones ventajosísimas para torear nueve corridas y un beneficio.

Desearnos al simpático diestro, una aerie continuada de triunfos en aquella República.

Boletín del día

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos del día. —Los Desconsolados de Nuestra Señora y San Pedro Aleandrino. (Círranse las velaciones).

Misericordia de 40 horas. —En la iglesia de San Justo y Pastor.

Se manifestará a las seis de la mañana y se oculta a las siete de la noche.

Jubileo pe petno. —En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo permanente. —En las iglesias de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

Escorial. —En la Catedral, San Matías, San José, San Andrés y San Ildefonso, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias, a la oración.

Misa de hora fija. —En la Catedral, las siete, siete y media y ocho y media y a las nueve. —En la Capilla Real, San Andrés, San José, San Andrés y San Ildefonso, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias, a la oración.

Misa de doce. —En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrario, Santa Escolástica y en San Juan de Dios.

Misa de once. —En honor de las Beatas Ánimas del Purgatorio, en la iglesia de San Justo y Pastor, a las cuatro de la tarde y predica el or. D. Juan Galindo de Baro.

Salve a la Virgen. —En el Seminario, Santa Escolástica, la Concepción, San Justo y Pastor, Ntra. Sra. de las Angustias, San Ildefonso, la Magdalena y la Catedral.

Mesa de Animas. —Por la mañana, en Santa Luis, la Magdalena, Carmelitas Calzas, San José, San Ildefonso, la Colegiata, San Matías, San Juan de los Reyes, Capuchinos, los Hospitaleros, Nuestra Señora de los Angeles, San Antonio y San Juan de Dios.

Por la tarde, a las tres, en la capilla del cementerio; a la oración, en Santa Escolástica; a las seis, en nuestra Señora de las Angustias, Santa Paula y en San Juan de Dios; a las siete y media, en los Hospitaleros; a las siete en el Sagrado Corazón de Jesús, San Antonio y Capuchinos; a la oración, en la Magdalena, Nuestra Señora de los Angeles, la Colegiata, San Matías, San Luis, Carmelitas Calzas, San Pedro, San Andrés, San Juan de los Reyes, San Matías, Sagrario y en San Gil.

Visita de la Corte de María. —Nuestra Señora del Buen Parto, en la Magdalena.

Adoración Nocturna. —Turno 1.ª Santa Teresa de Jesús. Reserva y misa a las cinco de la mañana.

Turnos de San Tarcelio. —Turno número 1. Vigilia a las cinco y media en punto. Misa y comunión a las nueve.

SECCIÓN DE MERCADEROS

Alhóndiga de granos

Granada 24 de Noviembre de 1916.

Trigo. —Sobrante anterior, 312 quintales métricos. —Entrada, 47. —Total existencias, 359. —Se recibieron 15 quintales, el precio de 27,84 a 29,34 pesetas. —Sobrante, 284 quintales.

Cebada de 22,72 a 24,24 pesetas quintal. Habas de 21,69 a 22,64 ídem ídem. Maíz, de 2,900 a 2,921 ídem ídem. El precio del trigo oscila ayer entre 12,50 a 13,00 pesetas los 44 kilos.

Ayer se recibieron 13 reses mayores, con peso de 2,442 kilos, de 1,76 a 2,00 pesetas; 39 borregos

Telegramas

Las Cortes

Senado

Madrid 25.

Al comenzar la sesión, el conde de Penálar protesta del estado en que se encuentran las calles de Madrid, por proteger a una empresa.

El ministro de Instrucción pública hace constar que también en París se producen las mismas quejas.

Varios señadores protestan de la forma en que ha contestado el señor Barón.

Sobre la materia se entabla una discusión, en la que toman parte los señores Morilla, marqués de Portago y conde de Esteban Collantes, todos los cuales se ocupan, como queda dicho, del estado en que se encuentran las calles de Madrid.

Continúa el debate sobre el presupuesto de Instrucción pública.

El señor Carricido defiende con gran elocuencia a las Universidades, donde únicamente se ejercita la cultura.

Respecto al aumento de sueldo a los catedráticos, sostiene que es más bien obra moral que material.

Rebate victoriosamente los cargos que ayer formuló el señor Rodríguez San Pedro, extranándose de la actitud adoptada por éste con respecto a la enseñanza.

El dinero gastado en instrucción—termina—hace tan grandes a los pueblos, como lo gastado en acorazados. (Grandes aplausos).

El señor Muñoz Castillo combate también las manifestaciones del señor Rodríguez San Pedro y defiende las mejoras en la enseñanza.

El señor Conde y Luque hace la declaración de que la Universidad española fue ayer ofendida por el señor Rodríguez San Pedro, y que es preciso que por medio de la ley se fije para siempre la vida de las instituciones docentes.

El señor Casares da lectura a una extensa relación de los alumnos que han ido pensionados al extranjero, para ampliar estudios, con menos de un mes de permanencia.

Esto—dice—constituye un abuso intolerable y se deben pedir responsabilidades al ministro que firmó los nombramientos.

Ese ministro fué el señor Rodríguez San Pedro, que ayer atacaba duramente esas pensiones por plazo tan corto (Sensación).

El señor Combarain defiende al partido conservador, calificándolo de progresivo.

El señor Rodríguez San Pedro, pide que se prorrogue la sesión.

El presidente no accede, y la le vanta.

Congreso

Las armas en los conventos

Después de la lectura y aprobación del acta, el señor Soriano reproduce la pregunta que hizo en sesiones pasadas, relativa a la adquisición de armas de las fábricas de Elbar por los jesuitas.

De no evitarse esto, pide que se autorice a los republicanos y carlistas para tener armas en sus círculos.

Anade, que las autoridades portuguesas han recogido correspondencia cambiada entre jesuitas portugueses y españoles.

A continuación da lectura a una carta de un jesuita portugués a uno español, en la que aquél dice, entre otras cosas, que los conventos habían hecho acopio de armas, para lo que podían venir.

Termina el señor Soriano pidiendo explicaciones sobre la dimisión del jefe superior de la policía señor Méndez Alana.

El ministro de la Gobernación declara con respecto al asunto de las armas en los conventos, que hace tiempo recibió análogas denuncias a la fecha ahora por el señor Soriano.

Mandó hacer averiguaciones, pero no se comprobó.

La dimisión del jefe de policía

En cuanto al conflicto de los estudiantes—dice el ministro de la Gobernación—para restablecer la verdad es preciso declarar, que tanto la empresa del teatro, como los autores, retiraron espontáneamente las frases que los alumnos de Medicina consideraban ofensivas y después retiraron la obra. Por lo tanto, no ha habido coacción.

Respecto a la dimisión del señor Méndez Alana, una comisión de estudiantes me entregó ayer en un sobre un manuscrito y abierto, el documento siguiente:

«Dando mi dimisión lo que satisfizo a la clase escolar, tengo el gusto de presentarla y rogar al ministro que me la admita, Fernando Méndez Alana».

El señor Soriano.—Eso es un caso de locura.

El ministro de la Gobernación.—Además, el señor Méndez Alana, declaró que no tenía valor para dejar sin a un individuo de la policía que había cumplido con su deber.

Manifestó a la comisión de estudiantes, que ni aceptaba, ni rechazaba la dimisión hasta que terminara el expediente.

El señor Méndez Alana.—Debí darme la cesantía en el acto.

El señor Soriano.—Debí darme la cesantía en el acto.

El señor Soriano.—Debí darme la cesantía en el acto.

El señor Soriano.—Debí darme la cesantía en el acto.

El señor Soriano.—Debí darme la cesantía en el acto.

El señor Soriano.—Debí darme la cesantía en el acto.

El señor Merino.—El jefe de la policía está nombrado por decreto y por lo tanto, sin resolverlo el Consejo nada podía hacer yo.

Esta noche se reunirá el Consejo y resolveremos.

El señor Soriano.—Entonces puede rezarse una oración en la tumba de Méndez Alana. No podía continuar la policía en manos de un loco. (Rumores).

El señor Azatzi pide que suprimidas las frases ofensivas, se permita que continúe representándose la obra "Luz en la fábrica".

El ministro de la Gobernación accede, siempre que quieran los autores.

Respecto a la dimisión del jefe de la policía—dice—tengo tomada mi resolución, pero la reservo para participarla al Consejo de ministros.

Vuelta a las armas

El señor Sánchez Marco protesta de que se pidan medidas vejatorias contra las órdenes religiosas.

La declaración del señor Soriano—dice—es inexacta.

El señor Soriano.—Su señoría desconoce el significado de la palabra declaración. Me he limitado a leer una carta de un jesuita portugués, y eso no es declaración.

El señor Merino.—El Gobierno debe ocuparse de los depósitos de armas, no siendo indiferente la cuestión, como ha dicho el señor Sánchez Marco. Lo averiguaremos todo.

La ley regula los depósitos de armas.

El señor Pidal (hijo) pregunta al ministro de la Gobernación, si sabe cuántos depósitos de armas hay en la frontera de Portugal. (Grandes risas).

Cerca de la frontera—continúa—tienen los republicanos portugueses depósitos de armas para dárselas a los españoles en un momento dado. (Grandes risotadas).

El señor Pidal.—¿Si yo también me río! El señor Soriano parece está de guasa.

El presidente, conde de Romanones.—Aquí no hay guasas.

El señor Pidal, cuando un terrible golpe sobre su papirito y gritando con toda la fuerza de sus pulmones, pronuncia palabras contra la Presidencia.

Esta le pone el merecido correctivo.

El señor Pidal, menos furioso, dice que el señor Soriano, confundiéndose en Lisboa con el jefe del Gobierno portugués (Hilistrado en toda la Cámara).

Continúa hablando el señor Pidal, viendo conspiraciones en Badajoz y en toda la frontera hispano portuguesa.

Sus palabras apenas se entienden a causa de las generales carcajadas que provocan.

El orador, indignado, se sienta.

Interviene el señor Canalejas.

El Gobierno—dice—tiene que velar porque en los conventos no haya canones ni fusiles.

Respecto a Portugal, el Gobierno español tiene manifestaciones sinceras del portugués respecto al régimen vigente en España.

El señor Canalejas termina defendiendo a la Presidencia del importuno ataque del señor Pidal.

Este ruega al presidente que tenga por no dichas las palabras que hayan podido causar molestia.

Las he dicho—añade—en un momento en que me hallaba nervioso. Si en mis palabras ha habido algo que molestase a los diputados y a la presidencia, les pido perdón.

Los terrenos de Melilla

Los señores Romeo y Mencheta, señores de la compra de terrenos en Melilla.

El señor Canalejas advierte, que en la plaza africana hay dos sujetos que se aprovechan de la buena fe de la prensa, para esparcir determinadas noticias y ganarse unas pesetas.

El señor Nogueras recuerda que tiene anunciada una interposición sobre Melilla.

El presidente del Consejo le hace notar la gran tarea que le queda al Parlamento que realizar antes de primer día de Enero.

Por esta razón ruega al señor Nogueras, que aplazase la interposición anunciada y además—dice—porque pienso ir a Melilla y estudiar de vista muchos asuntos.

El trabajo de la mujer

Se entra en el orden del día, continuando la discusión del proyecto de ley limitando el trabajo nocturno de las mujeres y los niños.

Sin discusión se aprueba el artículo primero.

Los restantes artículos son aprobados, después de desecharse algunas enmiendas.

El señor lo retira la comisión para modificarlo con arreglo a indicaciones de algunos diputados.

El impuesto minero

Se pone a discusión el proyecto relativo al impuesto minero.

El señor Maestro pide que se convierta el impuesto en de utilidades.

A continuación combate extensamente el proyecto, fundándose en que no se tienen en cuenta las fluctuaciones del precio del mineral.

La contestación del señor Zavalá.

Interviene el señor Romeo, quien sostiene, que el impuesto, tal como se determina, es injusto.

Después de mostrarse partidario del impuesto global, ataca duramente a la

la ley del candado es atentatoria a la religión.

Marcha del Rey

En el subexpreso ha marchado el Rey a Burdeos.

Don Alfonso permanecerá en la capital francesa uno ó dos días.

Se hallará de regreso en Madrid el lunes próximo.

Para concertar detalles

El general Jordana marchará el domingo a Melilla para acordar con el general Aldave detalles de la visita del Rey a aquella plaza.

La Doña social

El obispo de Madrid ha aconsejado a los concejales de la Defensa social que vuelvan al Ayuntamiento a vista de que ha retirado la dimisión el primer teniente de alcalde señor García Molinas.

Conversación con el Nanolo

En la recepción diplomática celebrada hoy en el ministerio de Estado, el Nanolo conversó con el señor García Prieto.

La contribución territorial

La Comisión de presupuestos del Congreso ha dictaminado favorablemente el proyecto referente a la contribución territorial.

De entre las excepciones permanentes se ha exceptuado a las comunidades religiosas, las cuales tributarán en lo sucesivo por las propiedades rústicas que posean.

Saneamiento del campo

Hoy ha sido firmado por el Rey un importante decreto sobre saneamiento del campo.

En virtud de él se crea un servicio de inspección, encargado de estudiar las reformas que puedan implantarse para evitar la insalubridad de los campos y la propagación de las epidemias a través de las vías fluviales, subterráneas, conducciones de aguas potables y hortícolas regadas con aguas impuras.

Este servicio será mixto de médicos e ingenieros.

La insalubridad del campo ocasiona anualmente 400.000 casos de tifus, seguidos de 40.000 defunciones.

El conflicto escolar

Madrid 25.

Vuelta a las clases

Los alumnos de la Facultad de Medicina reanudarán hoy la asistencia a clase.

Esta tarde celebrarán una nueva reunión.

El origen del conflicto

En el cartel del teatro de Novedades figuraba anoche la obra "Luz en la fábrica", causa del conflicto escolar.

Se la sustituyó con otra.

La dimisión de Alana

Se dice, que anoche, el jefe superior de la policía, señor Méndez Alana, estuvo en el domicilio del ministro de la Gobernación conferenciando largamente con éste.

Es muy comentada en todas partes la extraña forma en que ha dimitió el señor Méndez Alana.

Se cree, que tendrá curiosas derivaciones.

La prensa se ocupa de la sorprendente y extraña resolución.

El "El parcial" cree, que el jefe superior de la policía ha tratado de probar que puede impunemente entregar la renuncia de su cargo al primero que se la pide.

El "El País" considera que el ministro de la Gobernación debe dimitir al señor Méndez.

Esto que comentó éste ayer—añade es una imprudencia y una temeridad porque quizá tropiece con un ministro enérgico.

El "El País" termina excitando al señor Merino a que destituya al señor Méndez.

Tranquilidad y comentarios

La mañana de hoy transcurrió tranquilamente en los centros escolares.

Los dos estudiantes han entrado en clase.

Entre los escolares se hacían animados comentarios sobre la dimisión del señor Méndez Alana y sobre la actitud que tomará el Gobierno.

Reunión en San Carlos

A las cuatro de la tarde se reunieron los alumnos de la Facultad de Medicina en el anfiteatro del Colegio de San Carlos.

Se leyeron adhesiones de los compañeros de Salamanca, Valladolid, Granada, Valencia, Cádiz y otras poblaciones.

También se han adherido al movimiento distintas Facultades de Derecho, Farmacia, Ciencias y Normales de Maestros.

Dada cuenta de las adhesiones, se pronunciaron fogosos discursos, protestando de la campaña de algunos periódicos y de varios diputados, que quieren obtener del movimiento resultados políticos.

Todos se mostraron conformes en que no se admita la dimisión al jefe superior de la Policía, sino que se depuren los hechos y se castigue a los culpables.

Se adoptó el acuerdo de excitar a los compañeros de provincias a que exterioricen la protesta, no entrando en clase un día, como harán los estudiantes madrileños.

Este y los demás acuerdos se fijaron en un cartel.

Son los siguientes:

Libertad de los detenidos.

Que se prohíba la representación de la obra "Luz en la fábrica", en toda España.

Que se presente una querrela criminal contra el autor.

Que se destituya y castiguen al inspector de Policía y al capitán de Seguridad que ordenaron las cargas en la calle Mayor.

Que se castigue a los guardias que spalearon a los estudiantes en el teatro de Novedades.

Los reunidos nombraron una comisión para que gestione el cumplimiento de los anteriores acuerdos.

Revoluciones en América

Madrid 25.

En Brasil

Extensión del movimiento

La Legación del Brasil en París, ha facilitado una nota diciendo, que las tripulaciones sublevadas pertenecen al acorazado "Geraes" y al crucero "Bahia".

Los mandos los segundos comandantes, ignorándose la suerte que hayan corrido los primeros jefes.

Los barcos sublevados han disparado algunos cañonazos sobre la ciudad.

El movimiento carece de carácter político.

El Gobierno aspira a dominarlo sin violencia.

Dispone de cuatro cruceros y ocho destroyers.

Solicitud de amnistía

Según noticias recibidas en Londres, el día de ayer transcurrió en Rio Janeiro en medio de una completa tranquilidad.

Los sublevados han pedido que se les conceda amnistía.

Se ha reunido el Congreso para deliberar.

Los barcos sublevados esperan la resolución en alta mar.

Boletín de la sublevación

Según noticias de Rio Janeiro, la rebelión estalló al dirigirse a bordo el comandante del "Geraes", que había cenado en el "Dagay Tronin".

El comandante fué muerto en unión de dos oficiales. Numerosos marinos recibieron heridas graves.

La sublevación estalló simultáneamente en los barcos "San Paulo" y "Bahia".

Los oficiales fueron desembarcados, cargados el marinero Joao Cândido.

Este telegrama al presidente Fonseca, pidiéndole las reivindicaciones de los oficiales y amenazándole, si no las concede, con bombardear la ciudad y los demás barcos.

A vista del silencio del Gobierno, bombardeó la ciudad en la noche del 23.

A amanecer, el "Geraes", el "Pacaré", el "Bahia" y el "Floriano", penetraron en el puerto, cañoneando la fortaleza, que no les contestó.

Continuaron bombardeando la ciudad, matando a una mujer y dos niños.

Los proyectiles los dirigían sobre el arsenal.

El diputado Cavallo paró a mento con los insurrectos, los cuales le dijeron que no se entregarían hasta que votasen una amnistía general.

Los buques rebeldes volvieron a la bahía.

El Congreso y el Senado, acordaron por unanimidad apoyar al Gobierno.

La estación aérea de telegrafía sin hilos interceptó un radiograma del jefe del movimiento Joao Cândido, recomendando al crucero "San Paulo" que procediera con calma y que no disparara sin órdenes.

En Rio Janeiro la circulación es hoy normal.

El bombardeo produjo daños insignificantes.

El Senado ha aprobado por unanimidad la amnistía para los amotinados, los cuales han hecho saber al Gobierno que están dispuestos a someterse.

El Gobierno se ha reunido para estudiar la proposición.

En el Congreso se hace una oposición rudísima al proyecto de amnistía.

La escuadra maniobra en la bahía, creyéndose que se propone zarpar.

A las siete de la mañana dos barcos rebeldes comenzaron a hacer fuego sobre el cañonero adicto al Gobierno: "Confianza del Gobierno".

El periódico de París "Le Matin" publica un telegrama de Rio Janeiro diciendo que la policía y la guarnición están acuarteladas.

La artillería se prepara para ocupar las alturas cercanas a la población.

El Gobierno confía en restablecer el orden.

El "Echo de Paris" añade a los anteriores informes, que se cree comprometido en el movimiento a uno de los ministros.

La amnistía

Un nuevo despacho de Rio Janeiro dice, que el Congreso ha votado y aprobado definitivamente la amnistía a los sublevados, dándoles además las satisfacciones que pedían, referentes a la suspensión de los castigos y al aumento del efectivo de las tripulaciones.

A vista de ello, se han sometido los amotinados y se ha restablecido la calma y el orden.

En México

Bienes y municiones

Un telegrama de México recibido en Nueva York dice, que el Gobierno ha confiscado los bienes al coronel Maideiro, el cual tiene enormes propiedades e industrias en el Norte del país.

También se ha apoderado de muchas municiones, que se expedían des-

Hacienda, de la que dice va a producir la ruina de las industrias minera, azucarera y otras.

La Hacienda—dice—extrae el dinero como quien extrae muelas. En cambio desistiendo de las defraudaciones, que es donde debe apretarse principalmente.

Termina expresando su creencia de que el impuesto debe sólo cobrarse por el mineral vendido.

El señor Suárez Inclán, defiende la equidad del impuesto.

Se aprueba la totalidad y se pone a discusión el articulado, aprobándose todo el proyecto previas innumerables votaciones nominales pedidas por los carlistas e integristas.

Se levanta la sesión.

Notas políticas

Madrid 25

Cuestiones internacionales

Esta siendo muy comentada entre los políticos una larga conferencia que han celebrado el señor Moret y el Nanolo.

También es muy comentada, concediéndose importancia a una entrevista que han tenido los señores Canalejas y Montero Ríos.

Se la supone relacionada con problemas internacionales y diplomáticos.

El tema de la crisis

Los periódicos clericales, persistiendo en su campaña de hablar diariamente de la crisis, consideran futuro ministro a los señores Silveira (don Luis), Navarrocerver, Alonso Castriño, Villanueva, Alba y general Luque.

"El País" también recoge el rumor de la crisis, considerando ministros probables a los señores Navarrocerver, Gaeset y Alba.

Después comenta humorísticamente la actitud de benevolencia en que se supone colocado al señor Moret, el cual está dispuesto a aceptar la presidencia del Congreso.

Esta actitud la supone "El País" relacionada con la visita que hizo el ex presidente del Consejo días pasados a Palacio.

El periódico republicano añade, que el señor Moret, hace la liquidación de los camellos de que se proveyó para realizar la peregrinación por el desierto.

Dimisión de concejales

A más de tres concejales de la Defensa social que se han retirado del Ayuntamiento a causa de la actitud del señor García Molina, se dice que dimitirán también cuatro concejales conservadores.

Las fuerzas políticas quedarán desequilibradas, predominando la conjunción republicano-socialista.

El edificio del Congreso

Se ha comentado, que el presidente del Congreso ha dirigido una comunicación al del Consejo pidiéndole la cesión del edificio de la Casa de la Moneda para construir un palacio con destino a la Cámara popular, dedicando el actual edificio a Presidencia del Consejo, ministerio de Marina o Ayuntamiento.

El viaje a Melilla

El jefe del Gobierno ha hablado hoy con el Rey y el general Jordana sobre el proyectado viaje de don Alfonso a Melilla.

Se efectuará a fines de Diciembre ó principios de Enero, en cuyo tiempo estarán cerradas las Cortes.

Hablando con Canalejas

El jefe del Gobierno, al recibir hoy a los periodistas les dijo, que ha dirigido una excitación a los diputados de la mayoría, para que concurren diariamente a las sesiones.

Si los carlistas e integristas persisten en la obstrucción—añade—habrá sesiones del 26 al 29, inclusive, habilitando el domingo; así les daremos gusto.

Añade, que el lunes se discutirá el proyecto de ley regulando la jornada en las minas, creyendo que sólo interviendrá Pablo Iglesias para salvar el criterio de los socialistas respecto a la jornada de ocho horas de trabajo.

Los conflictos obreros

El ministro de la Gobernación ha telegrafado al gobernador de Huelva ordenándole que desmienta la noticia de que la empresa minera de Rio Tinto piense trasladar los talleres a Nerón.

Las noticias oficiales que, se tienen sobre la huelga de metalúrgicos de Barcelona dicen, que el conflicto sigue en igual estado.

Dimisión rechazada

El señor Canalejas ha dicho, que ha rechazado la dimisión al concejal señor García Molinas.

Este obediendo la disciplina política y las indicaciones de la asociación de propietarios y de sus electores, no insiste en la dimisión.

El señor García Molinas, se muestra dispuesto a reanudar sus tareas de concejal.

La situación económica

El señor Montero Ríos, hablando esta tarde con los senadores de la mayoría, les ha invitado a retirar las enmiendas que tienen presentadas a los presupuestos, con objeto de acelerar la discusión.

Con este motivo se ha hablado entre los ministeriales de los deseos del Gobierno de legalizar cuanto antes la situación económica.

La obstrucción

El señor Canalejas ha conferenciado con el jefe de la minoría carlista, señor Feliú, sobre la obstrucción que vienen haciendo.

Este manifestó que continuarán obstruyendo, porque estiman que

la ley del candado es atentatoria a la religión.

Marcha del Rey

En el subexpreso ha marchado el Rey a Burdeos.

Don Alfonso permanecerá en la capital francesa uno ó dos días.

Se hallará de regreso en Madrid el lunes próximo.

Para concertar detalles

El general Jordana marchará el domingo a Melilla para acordar con el general Aldave detalles de la visita del Rey a aquella plaza.

La Doña social

El obispo de Madrid ha aconsejado a los concejales de la Defensa social que vuelvan al Ayuntamiento a vista de que ha retirado la dimisión el primer teniente de alcalde señor García Molinas.

Conversación con el Nanolo

En la recepción diplomática celebrada hoy en el ministerio de Estado, el Nanolo conversó con el señor García Prieto.

mismo y hazerse á la escalera principal para renbirse al señor de flores que salia del invento pero en un momento se le cayó encima y se cayó él también.